

MARÍA JESÚS MATILLA QUIZA: *Sufragismo y feminismo en Europa y América*, Madrid, Síntesis, 2018, 278 págs.

Han pasado más de dos décadas desde que Carol Pateman lamentara que la historia del sufragismo seguía siendo considerada como un tema irrelevante¹. Mucho se ha publicado desde entonces, sobre todo sobre líderes, movimientos y discursos sufragistas y antisufragistas en Estados Unidos, Reino Unido y Francia. También han aparecido algunos volúmenes que incorporan un punto de vista más amplio y comparativo, como la «historia mundial» del voto femenino redactada por Jad Adams, o la panorámica europea coordinada por Blanca Rodríguez Ruiz y Ruth Rubio². En el ámbito académico español, sin embargo, las publicaciones sobre la cuestión son mucho más reducidas, tanto las centradas en el caso de España como las dedicadas a los sufragismos foráneos. Por ello la publicación de la síntesis escrita por María Jesús Matilla, centrada en los sufragismos que se desarrollaron en Europa y América, resulta especialmente satisfactoria. Pero no solo porque viene a cubrir un vacío, sino porque, asimismo, se trata de una obra muy bien escrita y documentada, basada en una bibliografía actualizada y que además inserta el sufragismo en el marco más amplio del feminismo.

Matilla comienza, en efecto, definiendo ambos conceptos, frecuentemente «controvertidos» y «desprestigiados» por su vinculación con movimientos sociales organizados contra el orden establecido. Si feminismo remite a una «teoría social que pretende explicar el origen de la discriminación de género y dar alternativas a esta situación», sufragismo hace referencia a la más concreta demanda del derecho al voto, pero incluye también exigencias de igualdad en materia económica y social. Ahora bien, ni el feminismo ni el sufragismo han sido corrientes unitarias, tanto desde un punto de vista teórico y temático como en lo que se refiere a sus bases sociales, objetivos y

¹ Caroline Daley y Melanie Nolan (eds.), *Suffrage and Beyond: International Feminist Perspectives*, Auckland University Press, 1994.

² Jad Adams, *Women and the Vote*, Oxford University Press, 2014; Blanca Rodríguez Ruiz y Ruth Rubio Marín (eds.), *The Struggle for Female Suffrage in Europe. Voting to Become Citizens*, Brill, 2012.

estrategias, y la autora se hace eco de esta complejidad y diversidad. Tampoco deja de lado las resistencias ejercidas por fuerzas situadas en todo el espectro político, y analiza los distintos ritmos de desarrollo de los diversos movimientos. En líneas generales, sin embargo, identifica tres grandes etapas del sufragismo que son las que, con fines clarificadores, estructuran la obra: una primera fase que se extendería desde unos orígenes situados en los albores de la Revolución francesa hasta 1870, en la que el principal hito lo marcaría la declaración de Seneca Falls en 1848; una segunda etapa de auge que se desarrollaría hasta la Primera Guerra Mundial; y una tercera que finalizaría con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. El relato se centra en los casos de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y España, aunque las referencias a otras latitudes son frecuentes.

La autora deja clara su intención de llevar a cabo una obra de síntesis, por lo que no se puede esperar un análisis exhaustivo de los diferentes sufragismos analizados. En cualquier caso, una de las principales virtudes de este libro es la claridad expositiva, el interés por ofrecer una explicación precisa y accesible, pero sin perder por ello complejidad y profundidad en el relato. Destaca la inclusión en todos los apartados de breves referencias a los contextos políticos y a los discursos hegemónicos de género, así como a las respuestas que las distintas formulaciones o esfuerzos organizativos encontraron de diversos sectores de la sociedad. Resulta particularmente interesante, en este sentido, el capítulo dedicado a la segunda etapa, de «eclosión del feminismo», donde se exploran las contradicciones de la incipiente sociedad democrática, los distintos modelos de mujer en liza en el espacio público, los discursos antisufragistas, la diversidad programática y estratégica de los sufragismos estudiados, la vinculación de estos últimos con el internacionalismo y el pacifismo, y, a mi juicio uno de los aspectos más interesantes, la difícil relación de los sufragismos con el socialismo. Además, disecciona los casos más relevantes para este lapso concreto, como son los de Estados Unidos y Gran Bretaña. Aquí, describe con agilidad los desarrollos organizativos de ambos movimientos, sus principales debates —teóricos y estratégicos—, escisiones y recomposiciones, consignas y campañas, sin dejar de lado algunas referencias biográficas de sus más destacadas protagonistas. El énfasis en estos dos casos paradigmáticos no excluye breves descripciones de otras experiencias, como la alemana, francesa, finlandesa y algunos países latinoamericanos.

Matilla dedica el último capítulo de la obra al sufragismo español, lo que supone una relevante aportación que incide en el cuestionamiento de la idea del retraso del feminismo en España, «magnificada por la escasez de trabajos especializados hasta hace relativamente poco, por la poca documentación conservada de los grupos sufragistas y por el desengaño de algunas líderes

ante la pasividad de la mayoría». Cuestiona asimismo el argumento de la «concesión» del sufragio, que ocultaría la movilización de muchas mujeres por conseguirlo. La autora sitúa los orígenes de las reivindicaciones en torno a 1868 (reconociendo algún precedente en la década de los 1840), aunque a mi juicio se podrían rastrear las raíces del movimiento desde los orígenes de la revolución liberal, con la intensa implicación de muchas mujeres en la Guerra de Independencia o el Trienio Liberal, aunque esta implicación no cuajara en un programa reivindicativo. Sin embargo, la bibliografía sobre la presencia de las mujeres en el espacio público durante los dos primeros tercios de siglo XIX es escasa, y es verdad que el grueso de esas primeras formulaciones feministas privilegiaba el acceso al trabajo y la instrucción. Los primeros núcleos sufragistas, por tanto, se fueron formando a partir del siglo XX, y son ellos los que reciben mayor atención. Matilla describe con detalle los debates parlamentarios que tuvieron lugar sobre la cuestión, los primeros discursos prosufragio femenino (como los de Carmen de Burgos), el activismo dentro de PSOE y UGT y la aceleración del proceso a partir de 1918, con la creación de diversas asociaciones y órganos de difusión, la configuración de un sufragismo católico y la promulgación, en 1924, del Estatuto Municipal de Primo de Rivera, que concedía el derecho al sufragio (en elecciones municipales) a viudas y solteras emancipadas legalmente si eran cabezas de familia. Nunca se celebraron las mencionadas elecciones, pero «todas las opciones políticas» comenzaron a «desarrollar campañas por el voto de las mujeres». De este modo, cuando finalmente se promulgó la Segunda República, los sufragismos españoles tenían ya experiencia de organización, de coordinación y de debate. La autora analiza las intensas discusiones y movilización que tuvieron lugar durante este periodo convulso, las diversas posturas teóricas y estratégicas, los debates parlamentarios, la participación política de las mujeres y las primeras elecciones por sufragio universal. El libro se cierra con una breve referencia a la represión y el exilio, la pérdida de derechos durante el franquismo y la reconquista de una igualdad legal (pero no real —la autora deja claro que la historia, en este sentido, «aún se está construyendo»—) a partir de la Transición.

La obra de María Jesús Matilla, en definitiva, constituye una excelente visión de conjunto (con mayor énfasis, ya se ha señalado, en Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y España), que viene a recordar la necesidad de seguir investigando para superar el carácter «contributivo» que ha dominado a gran parte de la historiografía sobre el tema; para ir más allá, asimismo, de las interpretaciones hegemónicas sobre el sufragismo impuestas desde la más abundante bibliografía británica y norteamericana y poner en primer plano las peculiaridades de distintos movimientos sin caer en la consideración de los mismos como «secundarios» o «retrasados»; y, por último, para integrar los

feminismos y los sufragismos en «los libros generales de historia», donde siguen apareciendo, en su mayoría, en epígrafes aislados.

Florencia Peyrou
Universidad Autónoma de Madrid

PEDRO RÚJULA Y JAVIER RAMÓN SOLANS (eds.): *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares Historia, 2017, 356 págs.

El desafío de la revolución es el resultado de varios encuentros celebrados en la universidad de Zaragoza entre 2015 y 2016. Pedro Rújula y Javier Ramón Solans coordinan y presentan el fruto de este esfuerzo colectivo por impulsar una renovación historiográfica que cuestiona el conocimiento que se tenía hasta ahora de la relación entre contrarrevolución y revolución en el tránsito del Antiguo Régimen hacia la «modernidad». Para compensar el desequilibrio historiográfico —se ha privilegiado el estudio del proceso revolucionario—, este conjunto de artículos propone una nutrida síntesis dedicada a la contrarrevolución.

El libro reúne a veintidós autores de varios países y de distintas generaciones, tanto modernistas como contemporaneístas, que, afortunadamente, navegan más allá de las fronteras académicas y se encuentran en el propósito común e irreverente de reconsiderar los enfoques tradicionales de la contrarrevolución. De la riqueza de estas miradas cruzadas nace un atrayente y sugerente monográfico que apuesta decididamente por un planteamiento abierto en cuanto a sus objetos de análisis. Si bien el espacio principalmente abordado es el sur de Europa —España, Italia y Francia esencialmente, a los que cabría añadir Portugal— también se encuentra incluido el teatro transatlántico. De todos modos, las contribuciones no privilegian necesariamente los enfoques nacionales, sino que hacen variar la distancia focal desde lo local hasta lo transnacional según el tipo de tema. Y es que, en la materia, *El desafío de la revolución* presenta un amplio abanico de propuestas: abarca el examen de la institución estatal y de la eclesiástica, el rescate de ciertas figuras desconocidas, el análisis de los modos de producción y de circulación de las ideas, así como las herramientas de movilización utilizadas por la contrarrevolución para promocionar su proyecto.

A pesar de las variadas contribuciones, no se pierde en ningún momento la coherencia programática del conjunto, inteligentemente descrita en la introducción que firman los dos coordinadores. Se trata de revertir el «paradigma